

Expediente: 2662/26

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ S.A. SER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - S.A. SER, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2662/26



H108023332587

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ S.A. SER s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2662/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 14 de agosto de 2026

Téngase presente la contestación de Oficio digitalizada, remitida por la Dirección de Comercio Interior. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). ENN.

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.